

Comunicado 156

ICULTUR realiza convocatoria para la conformación de su Consejo Directivo .

La Convocatoria va dirigida a la elección de los representantes de las organizaciones no gubernamentales culturales y entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la cultura con sede en el departamento de Bolívar

17 de agosto de 2022. Apostándole al desarrollo de los distintos procesos y proyectos de la cultura y el turismo del departamento de Bolívar, El Instituto de Cultura y Turismo de, ICULTUR abrió una nueva convocatoria para conformar su Consejo Directivo.

Se convoca a todas las organizaciones no gubernamentales culturales y entidades sin ánimo de lucro, dedicadas a la cultura, con sede en el departamento de Bolívar, para que se postulen para ser escogido como representante de dichas asociaciones ante el consejo Directivo de ICULTUR.

"La convocatoria es de vital importancia para continuar con todos los procesos y proyectos que venimos trabajando desde ICULTUR para el fortalecimiento de la cultura y el turismo del departamento de Bolívar" afirmó Iván Sanes, Director de ICULTUR.

Los requisitos y documentos mínimos que deben enviar anexos a la postulación al correo electrónico consejodirectivo2022@outlook.es son:

-Objeto de la ONG o entidad sin ánimo de lucro a fin con la gestión cultural y con sede en el departamento de Bolívar. Presentar certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días.

-Acreditar experiencia y/o trabajo en materia cultural en el departamento de Bolívar por lo menos tres (3) años contados a partir de su constitución legal. Presentar certificaciones de experiencia



-Hoja de vida del representante legal de la ONG o entidad sin ánimo de lucro. Deberá incluir datos básicos de contacto: celular, correo electrónico y dirección física donde recibe comunicaciones.

Cronograma

-Del 28 de septiembre al 12 de octubre de 2022: Oportunidad para recibir postulaciones de los interesados a través del correo electrónico: consejodirectivo2022@outlook.es

-Del 12 de octubre al 20 de octubre de 2022: Publicación acta de cierre de la convocatoria. Se oficializará el listado de los aspirantes al consejo directivo que cumplan con los requisitos mínimos exigidos. Sera publicada en la página web institucional www.icultur.gov.co y enviado simultáneamente al Gobernador del departamento de Bolívar quien se encargara de designar el representante.

- La postulación, los requisitos y documentos mínimos deben ser enviados al correo electrónico: consejodirectivo2022@outlook.es